



PROCESO: DISMINUCIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS PARA MAYORES
DEMANDANTE: LUIS ALFREDO LÓPEZ PRIETO
DEMANDADO: PAULA ANDREA LÓPEZ BARRGAN
RADICACION: 2019-00347

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 16 de noviembre de 2021. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Se tiene por agregado y se pone en conocimiento de las partes el oficio allegado el 16 de noviembre de 2021 por la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares – CREMIL, por medio del cual da respuesta a requerimiento efectuado por este Despacho.

De otro lado, oficiése a la Secretaría de Movilidad de Villavicencio solicitando que de manera inmediata se dé respuesta al requerimiento efectuado por este Despacho en oficio No. 692 del 16 de junio de 2021, respecto a indicar si el señor LUIS ALFREDO LÓPEZ PRIETO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.056.553, es propietario de algún vehículo.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 050 del 13 de
diciembre de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria